

SUBDIRECCIÓN

GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA

DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a iniciar)

ACTA No.

1

DE INICIO DE

CONTRATO DE OBRA IDU No.

1541

(escoja qué clase es de la lista desplegable)

DE

2025

(año de suscripción)

PROCESO DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. IDU-LP-SGI-011-2025

(Indique en este espacio el tipo y el número del proceso de contratación)

OBJETO:

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3"

PLAZO DE EJECUCIÓN:

VEINTICINCO (25) MESES

(Indique el objeto del contrato/convenio suscrito)

FECHA DE INICIO:

22

DE

ENERO

DE

2026

(Indique en este espacio el número de días o de meses inicialmente establecido para ejecutar el contrato/convenio)

FECHA DE TERMINACIÓN:

22

DE

FEBRERO

DE

2028

(Indique en este espacio el número de días o de meses inicialmente establecido para ejecutar el contrato/convenio)

VALOR TOTAL:

CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS MCTE

(Indique el valor total del contrato/convenio en letras)

APORTES (Exclusivo para Convenio)

N/A

\$ N/A

(Indique el valor total del contrato o convenio en número)

APORTES (Exclusivo para Convenio)

N/A

\$ N/A

(Indique el valor total en aportes de la Entidad Correspondiente)

APORTES (Exclusivo para Convenio)

N/A

\$ N/A

(Indique el valor total en aportes de la Entidad Correspondiente)

CONTRATISTA:	CONSORCIO MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL 2025	NIT	902.016.317-1
	(escriba el nombre o razón social del Contratista/Entidad con quien se suscribió el contrato/convenio)		(escriba el NIT del Contratista/Entidad)
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (cuando aplique)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	NIT
	1) COMPAÑÍA DE TRABAJOS URBANOS S.A.S.	90%	860.003.063-8
	2) TRANSPORTES URBA S.A.S.	10%	860.024.529-8

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

1551

DE

2025

(Número de Contrato)

(Año de suscripción)

INTERVENTOR

CONSORCIO INTERURBANO VIAL

(Escriba el nombre o razón social del contratista objeto de la interventoría.)

SUPERVISOR CONTRATO / CONVENIO

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

(Escriba el nombre del Supervisor del Contrato de Interventoría/Convenio, cuando aplique)

APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
ACTA DE APROBACIÓN	FECHA	PÓLIZA No.	
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATOS DERIVADOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	18/12/2025	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100422822 Anexo No. 0 Certificado No. 72707246 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A el 15/12/2025.	
		PÓLIZA DE RCE No. NB-1001123429 Anexo No. 0 Certificado No. 72707249 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A el 15/12/2025.	

El valor del presente contrato/ convenio será pagado de conformidad con lo dispuesto en la cláusula No. 9 del mismo (FORMA DE PAGO), teniendo en cuenta la destinación de los Certificados de Disponibilidad y de Registro Presupuestal que lo amparan para su afectación, como se relaciona a continuación:

CDP		CRP		PROYECTO	FUENTE	RUBRO	VALOR
No.	Fecha	No.	Fecha				
4224	18/09/2025	4839	16/12/2025	Infraestructura Vial y Ciclo Infr-Via urbana con mantenimiento	IDU	O23011724022024014004115	\$ 17.559.393.624,00
4223	18/09/2025	4838	16/12/2025				\$ 5.428.209.564,00
75	17/09/2025	51	1/01/2026				\$ 17.937.273.479,00
57	17/09/2025	52	16/12/2025				\$ 10.202.273.945,00
TOTAL							\$ 51.127.150.612,00

El Contratista y la interventoría (Si Aplica), dejan expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones contempladas contractualmente requisito para la suscripción de la presente acta. Así mismo, el contratista contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida para la ejecución del contrato/convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta con el fin de dar inicio al contrato de obra, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos del IDU vigente, en Bogotá, D.C., a los:

VEINTIDÓS

22

días del mes de

ENERO

de

2026

(Día en letras)

(Día en números)

(Mes en que se firma el acta)

(Año de firma del acta)

Contratista

(Firma)

(Nombre)

MARTHA CECILIA GALVIS JARAMILLO

Representante Legal Contratista - CONSORCIO MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL 2025

(Firma)

(Nombre)

DIEGO FERNEY HERIN DEZ OVIEDO

Apoyante Técnico a la Supervisión de Contrato de Interventoría

(Firma)

(Nombre)

SANDRA CONSTANZA PERILLA MORENO

Subdirector (a) Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Original : Conecta IDU

1ra copia : Contratista.

2da copia : Interventor.

Interventoría

(Firma)

(Nombre)

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR

Representante Legal Interventoría - CONSORCIO INTERURBANO VIAL

(Firma)

(Nombre)

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director (a) Técnico (a) de Conservación de Infraestructura

(Firma)

(Nombre)

NELSON MAURICIO REINA-MONOSALVA

Ordenador del Gasto

(Firma)

(Nombre)

Subdirector (a) General de Infraestructura

Andrés F. Huérfano H. SGI

Notas:

Esta acta debe ser firmada por el Subdirector General, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver la Resolución vigente IDU de delegación de funciones.

Formato: FO-AC-07 Versión: 4

Página 1